CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2021
"SERVICIO DE PUBLICACION ESCRITA DE AVISOS" N° 396.646
ACTA DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 20 días del mes de abril del año dos mil veintiuno, se reúnen los siguientes funcionarios: Abg. Francisco Javier Cáceres por la Dirección Administrativa, Abg. Atilio Gómez por la Dirección Financiera y el Abg. Oscar Cabrera por la Dirección Jurídica, integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas del llamado por Contratación Directa N° 03/2.021 **"SERVICIO DE PUBLICACION ESCRITA DE AVISOS" N° 396.646**, constituido según Resolución N° 279/2021 de fecha 22 de Marzo de 2.021, y en este contexto se procede a la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del referido proceso licitatorio, sobre la base de las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", sus modificaciones y reglamentaciones vigentes.

Aprobación del llamado "Por la cual se autoriza el llamado por Contratación Directa N° 03/2021, **"SERVICIO DE PUBLICIDAD ESCRITA DE AVISOS" CON ID N° 396.646, SE APRUEBA LA CARTA DE INVITACION RESPECTIVA Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACION.**

En fecha 25 de Marzo del 2021, mediante Nota UOC N° 177/2021 la Unidad Operativa de Contratación comunica esta convocatoria a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para su publicación en el Sistema de Contrataciones Públicas (SICP).

El presente llamado cuenta con disponibilidad presupuestaria N° 90/2021 por un monto total de Gs. 10.000.000.-

El Comité de Evaluación ha verificado primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial en el siguiente orden: 1- El Formulario de Oferta debidamente completado y firmado (Para verificar, si el oferente cotiza todos los ítems indicados en la planilla de precios), 2- Garantía de Mantenimiento de Oferta (a fin de observar que ésta se encuentre debidamente extendida); 3- Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta. 4- Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).

Es así, que se pasa a verificar la documentación y analizar la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales mencionados, serán descalificadas las ofertas de los oferentes que omitan la presentación de los mismos o las presenten en forma irregular.

Posteriormente se procedió a verificar que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación.

1- ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

Abg. Atilio Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abog. Oscar Cabrera
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA UOC Nº 10/2021
APERTURA DE SOBRES
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2021
"SERVICIO DE PUBLICACIÓN ESCRITA DE AVISOS" ID 396.646

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 20 días del mes de Abril del año dos mil veintiuno, siendo las nueve y diez horas, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de la Defensa Pública, sito en las intersecciones de las calles Avda. Artigas 2.136 c/ San Estanislao, la siguiente persona: CPN Laura Cabrera López, de la U.O.C., y el Sr. Willan Arzamendia, de la U.O.C., con el objeto de llevar a cabo el acto de apertura de sobres del llamado a Contratación Directa Nº 03/2.021 para la "SERVICIO DE PUBLICACION ESCRITA DE AVISOS".----------

1. Apertura de las ofertas presentadas en fecha y hora indicada en el SICP

En virtud a lo establecido en la Carta de Invitación, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto.

Nº	Razón Social	Email
1	BM SERVICIOS PUBLICITARIOS DE BLANCA MARIN	Blancamarin 17@hotmail.com
2	PUBLICITARIA APOLO II S.R.L.	Apolo11publicidad@gmail.com
3	F.W.D. PY. S.R.L.	Zjara@fwd.com.py

2. Ofertas tardías

Las ofertas fueron entregadas en fecha y hora establecida en el SICP

3. Monto de las Ofertas

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes.

Nº	Razón Social	TOTAL
1	BM SERVICIOS PUBLICITARIOS DE BLANCA MARIN	163.606
2	PUBLICITARIA APOLO II S.R.L.	180.000.-
3	F.W.D. PY. S.R.L.	186.829.-

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados

Oferente Nº	Formulario de oferta debidamente firmado	Garantía de mantenimiento de ofertas	Documento que Acredita la representación legal	Declaración Jurada Art. 40
1	Presenta	Presenta	Presenta	Presente
2	Presenta	Presenta	Presenta	Presente
3	Presenta	Presenta	Presenta	Presente

5. En representación de las empresas se encuentran la siguiente persona:

En representación de las Firmas F.W.D. PY. S.R.L. en momento de la Apertura de Sobres se encuentran el Sr. Bruno José Centurión Con C.I. Nº 2.203.508.----------

C. P. N. Laura Cabrera López
Unidad Operativa de Contrataciones

William D. Arzamendia
Ministerio de la Defensa Pública

Bruno Centurión

Abg. Atilio Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abog. Oscar Cabrera
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Unidad Operativa de Contrataciones

6. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

No se deja ninguna constancia.

No habiendo otras observaciones, se da por concluido el acto, suscribiéndose el Acta, previa lectura y ratificación de su contenido.

C.P. Laura Cabrea
Unidad Operativa de Contrataciones

Sr. Willian Arzamendia
Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abog. Oscar Cabrera
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

CONTRATACION DIRECTA N° 03/2021
"SERVICIO DE PUBLICACION ESCRITA DE AVISOS" N° 396.646
ACTA DE EVALUACIÓN

2-SOLICITUD DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES

A-Se solicitó por Nota UOC N° 294/2021 de fecha 22 de abril de 2021 los siguientes puntos al oferente Apolo 11 S.R.L :

- Certificado de producto y empleo nacional emitido por el MIC, en caso de contar.
- Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices: Demostrar la experiencia en servicios de publicación de avisos con contratos, facturaciones de venta y/o recepciones finales cuya sumatoria de los tres años (2018 – 2019 – 2020) ascienda a un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado.
-Declaración jurada de las especificaciones técnicas
-Desglose de precio de los ítems 4-5-6

El oferente presento en fecha y forma lo solicitado por este comité, se procederá a analizar su contenido

B-Se solicitó por Nota UOC N° 316/2021 de fecha 28 de abril de 2021 los siguientes punto al oferente BM de Blanca Marín:

- Certificado de producto y empleo nacional emitido por el MIC, en caso de contar
-Declaración jurada de las especificaciones técnicas
-Desglose de precio de los ítems 3-4-5-6

El oferente presento en fecha y forma lo solicitado por este comité, se procederá a analizar su contenido

3. REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL DE LOS OFERENTES.

La evaluación de los Requisitos Básicos y Carácter Sustancial, se ha realizado de conformidad a lo establecido en el Artículo 63° Criterios de Evaluación del Decreto N° 2992/19 "Que Reglamenta la Ley N° 2.051 De Contrataciones Públicas", que menciona cuanto sigue: Para evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante deberá utilizar el siguiente sistema: a. Sistema de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente: 1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria. - 2. Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda. 3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor

Ing. Atilio Jiménez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Oscar Cabrera
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

precio como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato. 4. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada más baja y propuesta para la adjudicación. 5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente

4- PRIMER ANALISIS (DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL)

OFERENTE	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento	Escritura Publica de constitucion	Poderes del firmante	Fotocopia C.I del firma de la Oferta	Constancia de Ruc
BM SERVICIOS PUBLICITARIOS DE BLANCA MARIN	Cumple	Cumple	No Aplica	No Aplica	Cumple	Cumple
APOLO 11 S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
FWD PY S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

JUSTIFICACIÓN DEL INCUMPLIMIENTO CONSIGNADO:

Verificada la documentación básica y analizada la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales mencionados podemos concluir que las ofertas presentada por **BM DE Blanca Marín, APOLO 11 S.R.L., FWD PY S.R.L.** no han incurrido en omisión en la presentación de la documentación básica de carácter sustancial, y no habiéndose igualmente evidenciado hallazgos de ofertas que se hayan presentado en forma irregular o que contengan aspectos que ameriten su descalificación, este Comité procede posteriormente a verificar que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación.

5-TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS Y MÁRGENES DE PREFERENCIA.

Luego de verificar que las ofertas, se han ajustado a los requerimientos básicos anteriormente señalados, son agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.; posteriormente se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera para cumplir el contrato, etc.

Abg. Arlin D. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abog. Oscar Cabrera
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2021
"SERVICIO DE PUBLICACION ESCRITA DE AVISOS" N° 396.646
ACTA DE EVALUACIÓN

Nº	*DESCRIPCION*	*CANT.*	**BM SERVICIOS PUBLICITARIOS DE BLANCA MARIN**		**APOLO 11 S.R.L.**		**FWD PY S.R.L.**	
			PRECIO UNITARIO	***PRECIO TOTAL***	***PRECIO UNITARIO***	***PRECIO TOTAL***	***PRECIO UNITARIO***	***PRECIO TOTAL***
1	Publicación en periódicos	1	23.000.-	23.000.-	32.000.-	32.000.-	22.121.-	22.121.-
2	Publicación en periódicos	1	34.000.-	34.000.-	38.000.-	38.000.-	31.692.-	31.692.-
3	Publicación en periódicos	1	23.000.-	23.000.-	27.000.-	27.000.-	22.235.-	22.235.-
4	Publicación en periódicos	1	23.000.-	23.000.-	28.000.-	28.000.-	26.316.-	26.316.-
5	Publicación en periódicos	1	42.606.-	42.606.-	40.000.-	40.000.-	50.692.-	50.692.-
6	Publicación en periódicos	1	18.000.-	18.000.-	15.000.-	15.000.-	33.773.-	33.773.-
			Precio Total	**163.606.-**	**Precio Total**	**180.000.-**	**Precio Total**	**186.829.-**

Certificado de origen nacional

Se solicitó al oferente **BM de Blanca Marín** el certificado de origen Nacional la misma presenta lo solicitado, pero se observa que fue expedido como Servicio Publicitario en fecha 26 de abril de 2021 posterior a la apertura de oferta que se realizó el día 20 de abril de 2021 por lo que no se aplica el porcentaje de preferencia; quedando su oferta con un precio de 229.048 según lo establecido Ley N° 6575/2020

Se solicitó al oferente **Apolo 11 S.R.L** el certificado de origen Nacional la misma presenta lo solicitado pero se observa que fue expedido como Servicio Publicitarios en fecha 19 de abril de 2021 la fecha de encuentra vigente al momento de la apertura por lo que se aplica el margen de preferencia

Así mismo observamos que el oferente **FWD. PY S.R.L** presenta en su carpeta de oferta el certificado de origen Nacional, fue expedido como Servicio Publicitarios en fecha 17 de abril de 2021 la fecha de encuentra vigente al momento de la apertura por lo que se aplica el margen de preferencia

OFERENTE	**PRECIO**	**MARGEN DE PREFERENCIA 40%**
APOLO 11 S.R.L	180.000	180.000
FWD, PY S.R.L	186.829	186.829
BM DE BLANCA MARIN	163.606	229.048

Abg. Andrea Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Oscar Cabrera
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco [illegible]
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

CONTRATACION DIRECTA N° 03/2021
"SERVICIO DE PUBLICACION ESCRITA DE AVISOS" N° 396.646
ACTA DE EVALUACIÓN

6-ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE

Con el objetivo de calificar la capacidad legal del oferente se verificará el cumplimiento de los documentos legales indicados en la carta de invitación.

Al respecto, es importante aclarar que en este punto se procede a verificar y a evaluar únicamente la Documentación de Carácter Formal, por el hecho de que los documentos de Carácter Sustancial ya fueron verificados y evaluados en el punto 4. Tabla Comparativa de las Ofertas en relación al cumplimiento de los Requisitos Básicos y Carácter Sustancial.

Se procede a analizar la segunda oferta con la cotización más baja realizada por **APOLO 11 S.R.L.**

VERIFICACION RESPECTO A LAS PROHIBICIONES ESTABLECIDAS EN EL ART.40, INCISO A Y B DE LA LEY 2051/03

Conforme a los criterios de calificacion establecidos en el Carta de Invitación, se ha procedido a verificar a todos los oferentes a fin de constatar si los mismos se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la Ley 2051/03, en el marco de lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 849/2015 "POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACION PARA LA CALIFICACION DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICION PREVISTA EN LOS INCISOS A Y B DEL ARTICULOS 40 DE LA LEY N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMO REGIDOS POR LA LEY 2051/2003 Y SE DISPONE SU DIFUNSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"

Cabe mencionarlo dispuesto en el inciso b) del artículo 1° de la Resolución DNCP N° 849/2015 "…Verificará por todos los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública"

En ese sentido, se procedió a realizar el análisis de todos los representantes legales y sujetos individualizados dentro de las firmas participantes del llamado que nos ocupa, en base a los criterios de carácter legal que rigen en la carta de invitación, verificando que a la fecha los representantes como los propietarios no cuentan con vínculos activos en la bases de datos del SINARH del Ministerio de Hacienda.

7-ANÁLISIS DE LA FIRMA APOLO 11 S.R.L.

REQUISITOS PARA LA EVALUACION DE LAS CONDICIONES DE PARTICIAPACION	CUMPLE / NO CUMPLE
Certificado de cumplimiento con seguridad social	Cumple
Certificado de producto y empleo nacional emitido por el MIC, en caso de contar.	Cumple
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple

Abg. Atilio Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abog. Oscar Cabrera
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple

EXPERIENCIA REQUERIDA	
Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices: Demostrar la experiencia en servicios de publicación de avisos con contratos, facturaciones de venta y/o recepciones finales cuya sumatoria de los tres años (2018 – 2019 – 2020) ascienda a un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado.	
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL PRESENTE CRITERIO:	**CUMPLE / NO CUMPLE**
Constancia de RUC emitida por la SET.	Cumple
Patente comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple

De la revisión de los documentos presentados, se puede concluir que la firma **APOLO 11 S.R.L.** cumple con la capacidad legal y Experiencia Requerida en las condiciones de la carta de Invitación, para que le sea adjudicada la contratación.

8- ANALISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PRESENTADA POR LA FIRMA APOLO 11 S.R.L.

ESPECIFICACIONES TECNICAS SOLICITADAS	**CUMPLE / NO CUMPLE**
Servicio de publicación escrita (Publicación de LPN), precio por espacio (columnas por centímetros), páginas indeterminadas en el diario Ultima Hora - de Lunes a Sábado	Cumple
Servicio de publicación escrita (Publicación de LPN), precio por espacio (columnas por centímetros), en páginas indeterminadas en el diario ABC Color - de Lunes a Sábado	
Servicio de publicación escrita (Publicación de LPN), precio por espacio (columnas por centímetros), páginas indeterminadas en el diario La Nación - de Lunes a Sábado	
Servicio de publicación escrita (Publicación de LPN), precio por espacio (columnas por centímetros), páginas indeterminadas en el diario Ultima Hora –Domingos incluyendo feriados	
Servicio de publicación escrita (Publicación de LPN), precio por espacio (columnas por centímetros), páginas indeterminadas en el diario ABC Color - Domingos incluyendo feriados	
Servicio de publicación escrita (Publicación de LPN), precio por espacio (columnas por centímetros), páginas indeterminadas en el diario La Nación - Domingos incluyendo feriados	

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Oscar Cabrera
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

CONTRATACION DIRECTA N° 03/2021
"SERVICIO DE PUBLICACION ESCRITA DE AVISOS" N° 396.646
ACTA DE EVALUACIÓN

9-ANÁLISIS DEL PRECIO OFERTADO CON RESPECTO AL COSTO ESTIMATIVO PREVISTO POR LA CONVOCANTE

Se verifica el precio ofertado por la firma con respecto al Costo Estimativo, de acuerdo a la Resolución DNCP N° 1890/20. A tal efecto, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procede a cotejar la oferta con el costo estimativo, con el fin de determinar, si se encuentren situadas por debajo del veinte y cinco por ciento (25%), o por encima del quince por ciento (15%) de la estimación del costo preparada por la Convocante y difundida con el llamado a contratación, con el propósito de solicitar al oferente en el eventual caso de que su oferta se encuentre en tal situación, una explicación detallada de la composición del precio ofertado.

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	COSTO ESTIMADO	VARIACIÓN
1	Publicación en periódicos	1	32.000.-	32.000.-	29.935.-	6,453
2	Publicación en periódicos	1	38.000.-	38.000.-	37.842.-	0,415
3	Publicación en periódicos	1	27.000.-	27.000.-	33.942.-	-25,711
4	Publicación en periódicos	1	28.000.-	28.000.-	38.777.-	-38,489
5	Publicación en periódicos	1	40.000.-	40.000.-	56.808.-	-42,02
6	Publicación en periódicos	1	15.000.-	15.000.-	37.060.-	-147,066

La oferta se encuentra fuera de los parámetros establecidos, citada arriba por la presente resolución por lo tanto se le solicita el desglose de precios.

La empresa Apolo 11 S.R.L presento su desglose de precio en forma correcta, el mismo fue analizado por este comité y aceptado.

10- RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ CON LAS JUSTIFICACIONES PERTINENTES.

Se recomienda, salvo mejor parecer de la Máxima Autoridad, que la adjudicación del Llamado a Contratación Directa N° 03/2.021 convocado por el Ministerio de la Defensa Pública, sea adjudicada a la Firma **APOLO 11 S.R.L.** con RUC 80022850-2, por un monto mínimo de Gs. **10.000.000.-** (Guaraníes diez millones) y monto máximo de Gs. 20.000.000.- (Guaraníes veinte millones), porque ha presentado una oferta solvente que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la carta de invitación, ha demostrado con los documentos presentados que tiene las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abog. Oscar Cabrera
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2021
"SERVICIO DE PUBLICACION ESCRITA DE AVISOS" Nº 396.646
ACTA DE EVALUACIÓN

Se da por finalizado el presente acta de evaluación a los 29 días del mes de abril de 2021.

Abg. Atilio J. Jiménez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abog. Oscar Cabrera
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública